Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
X Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003927-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a actuaciones realizadas y previstas en la autovía de Pinares y sobre el número medio de vehículos que transitan diariamente por esa vía.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003920 a PE/004088.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

CVE: BOCCL-10-011115

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 5744
15/06/2020 13:47:14

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Alicia Palomo Sebastián, José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 19 de septiembre de 2008 se inauguraba la autovía de Pinares, entre Segovia y Valladolid, después de más de 20 años de espera y tras iniciarse las obras en 2006. La fórmula utilizada para la financiación del proyecto fue a través del sistema denominado «canon de demanda», o «peaje en sombra», y que no suponía pago alguno para el usuario. Así, la ejecución de las obras se llevó a cabo mediante el contrato de concesión de obra pública por un plazo de 35 años. El coste fue superior a los 350 millones de euros, licitado en dos lotes. Un tramo a cargo de AUPISA; y el otro, a cargo de Autopista del Eresma.

Han pasado 12 años y la autovía presenta grandes deficiencias en el asfalto. Se ha intervenido en algún tramo, otros en cambio necesitan una reparación ya que la nieve y el hielo de los últimos años han propiciado un mayor deterioro. Especialmente es evidente ese deterioro a su paso por el municipio de La Lastrilla. Hay que recordar que en el proyecto de construcción de la autovía se decidió que la autovía desembocara en este municipio, cuya vía, antes tenía un carril por sentido y pasó a tener dos carriles por sentido, además de la correspondiente vía de servicio en ambos lados. En este tramo, que se considera travesía, la situación es mucho más grave. Hace unos meses, se acometió la reparación de un pequeño tramo de esta travesía, dirección Valladolid. En cambio, no se ha vuelto a actuar en ningún tramo más, siendo especialmente peligroso, no solo por el deterioro, sino por los restos de grava que quedan en los laterales y que podrían provocar más de un accidente. También se ha asfaltado, y se continúa asfaltando algún tramo de la vía entre Segovia y Valladolid.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- **Desde su puesta en funcionamiento, ¿Qué actuaciones se han realizado en la vía? ¿Cuáles se tienen previstas?**
- **¿Se va a actuar en la travesía a su paso por el municipio de La Lastrilla? En caso positivo, ¿Cuál va a ser esa actuación?**
- **¿Cuál es el número medio de vehículos que transitan diariamente por esta vía? ¿Cuál ha sido la evolución anual del paso de vehículos en los últimos 10 años?**

Valladolid a 15 de junio de 2020

CVE: BOCCL-10-011115

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Sergio Iglesias Herrera,

Alicia Palomo Sebastián,

José Luis Vázquez Fernández,

María Rodríguez Díaz,

CVE: BOCCL-10-011115

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864